



PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Fecha de actualización: 30 de septiembre de 2024

PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD-MM-AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O MEJORA	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ*	CORRECCIÓN*	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA INICIO DD / MM / AAAA	FECHA FINAL DD / MM / AAAA	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META TRIM 3 2024	%	DESCRIPCION AVANCE TRIM 3 2024	ESTADO DE LA ACCIÓN	
656B	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria a la Gestión de la Comunicación Interna	10/08/2022	NC REAL	Inobservancia de lo estipulado en el numeral 5.2.1 del T en lo relacionado con la identificación y gestión de la información externa	No aplica, ya que el informe de auditoria fue proyectado antes de la elaboración de las hojas de control de la Comunicación del MPG	Debilidad en la apropiación de la Sa Dimensión de la Información y la Comunicación del MPG	No aplica corrección ya que la inclusión de fuentes externas o grupos de valor de la entidad en la matriz de partes interesadas, no corresponde exclusivamente a comunicaciones	Correctiva	1. Generar directrices a las dependencias de la entidad, a través de los canales de comunicación internos, para el diligenciamiento del formulario. 2. Aplicar el formulario definitivo y solicitar su diligenciamiento por parte de las dependencias. 3. Consolidar los resultados de la aplicación del formulario. 4. Socializar los resultados del formulario a las dependencias involucradas 5. Realizar una capacitación dirigida a las dependencias involucradas en la intención de la Información y la Comunicación del MPG.	1/04/2024	31/03/2025	% Avance actividades	Actividades ejecutadas/actividad programadas	Porcentaje	100	Eficacia	Documento con análisis de resultados Evidencias de socialización Listados de asistencia Presentación	0	0	No presenta avance para el periodo. Para esta acción se cuenta con acta No. 43 de 30/09/2024, mediante la cual se otorga prórroga a 31/03/2025	Vigente
706	Gestión Jurídica	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria a la Gestión de los Procesos Coactivo	9/06/2023	NC REAL	Se evidenció que el 77,86% de los expedientes revisados no contienen Hoja de Control incumpliendo con lo establecido en el numeral 6.1.4 del Manual de Organización Documental.	Debilidad en la consolidación de la información, que refleja las actividades realizadas y dificulta ejercer control sobre la utilización del expediente de Cobre Coactivo.	Insuficiente recurso humano para la elaboración de las hojas de control de los expedientes físicos del archivo de gestión de cobre coactivo.	No aplica	Correctiva	1. Gestionar la contratación de un técnico o tecnólogo para que, de acuerdo con el cronograma que se define, elabore las hojas de control en GDOC de los expedientes físicos de Cobre Coactivo. 2. Identificar el número de expedientes sin hoja de control y elaborar cronograma. 3. Ejecutar cronograma definido. 4. Elaborar registro en excel de los expedientes nuevos creados a partir de agosto de 2023 con hoja de control creada en GDOC.	1/08/2023	31/12/2024	Porcentaje de cumplimiento de actividades	(No. De actividades ejecutadas / No. De actividades programadas)*100	Porcentaje	100	Eficacia		94	94	1. Acción cumplida. (25%) 2. Acción cumplida (25%) 3. En el tercer trimestre 2024 se intervinieron 223 expedientes físicos en la creación de hoja de control, representando un avance del 17% de los 1295 expedientes identificados. (22%) 4. De acuerdo con la carta remitida por el GGPyE el 31/07/2024, se conformaron 240 expedientes físicos a los cuales se les creó hoja de control en GDOC's en septiembre de 2024. (22%)	Vigente
725	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria Accesibilidad Web NTC 5854 (Accesibilidad a Páginas Web)	26/04/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en los numerales 3.1.1.2, 3.1.2.3 y 3.1.2.5 de la norma técnica Colombiana NTC 5854 Accesibilidad página web en lo relacionado a textos alternativos y audio descripción.	Las personas con baja visión no pueden comprender el contenido audiovisual	Desconocimiento de la implementación de la norma NTC 5854 en la ANLA y no se cuenta con los recursos financieros para el hardware ni software ni recurso humano necesarios para implementar la audiodescripción en los videos	NA	Correctiva	2. Establecer los criterios para la publicación de videos en la pagina web de la entidad ANLA que cumplan con la norma NTC5854.	1/08/2023	30/04/2024	Actualización de la política de comunicaciones	1 política actuali/ política ajustada	Cantidad	1	Eficacia	Página Web.			Sin reporte por parte de la dependencia	Vigente
725	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria Accesibilidad Web NTC 5854 (Accesibilidad a Páginas Web)	26/04/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en los numerales 3.1.1.2, 3.1.2.3 y 3.1.2.5 de la norma técnica Colombiana NTC 5854 Accesibilidad página web en lo relacionado a textos alternativos y audio descripción.	Las personas con baja visión no pueden comprender el contenido audiovisual	Desconocimiento de la implementación de la norma NTC 5854 en la ANLA y no se cuenta con los recursos financieros para el hardware ni software ni recurso humano necesarios para implementar la audiodescripción en los videos	NA	Correctiva	3. Verificar que los criterios definidos en la actualización de la política de comunicaciones estén aplicados en los videos actualmente publicados y aquellos que no cumplan reemplazarlos por enlaces.	1/02/2024	30/04/2024	Plan de revisión de videos publicados	No. de videos publicados en la página web/No de videos verificados en la página web.	Cantidad	1	Eficacia	Página Web.			Sin reporte por parte de la dependencia	Vigente
754	Acciones Sancionatorias Ambientales	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria al Proceso Sancionatorio Ambiental	31/11/2023	NC REAL	Incumplimiento de las actividades 1 a la 6 del procedimiento sancionatorio (SA-PR-01) toda vez que el conducto de atención de las quejas de usuario externo (denuncias ambientales) que desarrolla la ANLA, es diferente a lo establecido en éste; asimismo se observó falta de pronunciamiento sobre la pertinencia de iniciar la etapa de indagación preliminar por parte del GASA-OJA y por ende creación de expedientes SAN, sobre los conceptos técnicos de indagación preliminar remitidos por el sector en los expedientes LAM3605 y LAV0068-00-2016.	Posibilidad de generar confusión frente al inicio del procedimiento sancionatorio.	Desactualización del procedimiento sancionatorio	No aplica	Correctiva	1. Revisar y actualizar el procedimiento SA-PR-01, especialmente en las actividades de la 1 a la 6. 2. Convocar y socializar la nueva versión del procedimiento SA-PR-01.	15/01/2024	31/12/2024	Porcentaje de cumplimiento de actividades	(No. De actividades ejecutadas / No. De actividades programadas)*100	Porcentaje	100	Eficacia	1. Procedimiento actualizado GESPRO 2. Lista de asistencia y/o acta de jornada de socialización.	50	50	1. En el marco y entrada en vigencia de la Ley 2387 de 2024 la cual modifica la Ley 1333 de 2009, se realizarán los ajustes al procedimiento y a los formatos a los que haya lugar. La ley entró en vigencia el 25 de julio de 2024 y durante los meses de julio, agosto y septiembre se realizaron ejercicios de análisis de la nueva norma para identificar los cambios que se deben incorporar en la documentación, así como los primeros ajustes al procedimiento	Vigente
755	Acciones Sancionatorias Ambientales	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria al Proceso Sancionatorio Ambiental	9/11/2023	NC REAL	Incumplimiento del término de seis (6) meses establecido en el artículo 17 de la Ley 1333 de 2009, en el expediente SAN000-00-2021 y falta de pronunciamiento oportuno por parte de la OAJ en respuesta las solicitudes presentadas por la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales, para que se evalúe si existe mérito o no el inicio de la indagación preliminar en los expedientes LAM3605, LAM227, LAV0068-00-2016.	Posibilidad de presentar falta de celeridad por parte de la ANLA en la etapa de indagación preliminar	Falta de definición del proceso en los términos establecidos por la Ley	No aplica	Correctiva	1. Mesa de trabajo para estudiar la viabilidad de establecer o no una política de operación frente al proceder en los casos en que el conceptos técnicos provenientes del sector en etapa de indagación preliminar no tengan suficiencia. 2. Actualizar y socializar el procedimiento SA-PR-01, si aplica (Depende la decisión de la actividad 1). 3. Seguimiento mensual al cumplimiento de los términos establecidos en la Ley para la etapa de indagación preliminar.	1/12/2023	30/11/2024	Porcentaje de cumplimiento de actividades	(No. De actividades ejecutadas / No. De actividades programadas)*100	Porcentaje	100	Eficacia	1. Acta de mesa de trabajo 2. Procedimiento actualizado GESPRO, si aplica 3. Base de datos - Indagación Preliminar y correos electrónicos con alertas, si aplica	94	94	1. En el marco y entrada en vigencia de la Ley 2387 de 2024 la cual modifica la Ley 1333 de 2009, se realizarán los ajustes al procedimiento y a los formatos a los que haya lugar. La ley entró en vigencia el 25 de julio de 2024 y durante los meses de agosto y septiembre se realizaron ejercicios de análisis de la nueva norma para identificar los cambios que se deben incorporar en la documentación. Posteriormente estos cambios serán socializados mediante Talleres a las Subdirecciones. 2. En el tercer trimestre de 2024 se realizaron seguimientos semanales de acuerdo a la base de datos Prolepsis y se realizaron sus respectivas alertas a los ejecutores jurídicos y demás que tienen relación.	Vigente
757	Acciones Sancionatorias Ambientales	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria al Proceso Sancionatorio Ambiental	9/11/2023	NC REAL	Incumplimiento del término de 10 días hábiles, establecido en la política de gestión del procedimiento sancionatorio (SA-PR-02) para la imposición de la medida preventiva una vez es recibido el insumo técnico a través de memorando por parte de los sectores misionales, situación que se evidenció en 8 de los 12 expedientes tomados como muestra (equivalente al 66%).	Posibilidad de demoras en la imposición de medidas preventivas, dando lugar a que se mantengan las situaciones de alto o riesgo ambiental o incumplimiento normativo por parte de los presuntos infractores.	Debilidades en el control del plazo para la imposición de medidas preventivas oportunamente	No aplica	Correctiva	1. Realizar taller a las Subdirecciones Técnicas sobre medidas preventivas haciendo énfasis en el contenido de los conceptos técnicos a acoger y el procedimiento SA-PR-02. 2. Realizar seguimiento semanal a través de Prolepsis (Herramienta de Medidas Preventivas) y generar alertas por medio de correos electrónicos, si aplica.	1/12/2023	30/11/2024	Porcentaje de cumplimiento de actividades	(No. De actividades ejecutadas / No. De actividades programadas)*100	Porcentaje	100	Eficacia	1. Lista de asistencia 2. Herramienta Prolepsis y correos electrónicos con alertas, si aplica	83	83	1. Durante el tercer trimestre las Subdirecciones Técnicas no socializaron taleres ni acompañamiento frente a tema de Medidas Preventivas. En el marco y entrada en vigencia de la Ley 2387 de 2024 la cual modifica la Ley 1333 de 2009, se realizarán los ajustes al procedimiento y a los formatos a los que haya lugar. La ley entró en vigencia el 25 de julio de 2024 y durante los meses de agosto y septiembre se realizaron ejercicios de análisis de la nueva norma para identificar los cambios que se deben incorporar en la documentación. Posteriormente estos cambios serán socializados mediante Talleres a las Subdirecciones. 2. En el tercer trimestre de 2024 se realizaron seguimientos semanales de acuerdo a la base de datos Prolepsis y se realizaron sus respectivas alertas a los ejecutores jurídicos y demás que tienen relación.	Vigente
758	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoria interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	1. La actual identificación, análisis, valoración y tratamiento de riesgos tanto del SSGI como de seguridad de la información, no permite asegurar que la ANLA logre los resultados previstos, prevenga y reduzca efectos indeseados sobre el SSGI, toda vez que se ha omitido la aplicación de las fases en mención sobre riesgos específicos, incluso relacionados con amenazas y vulnerabilidades determinadas en la DP-PL-01. Política de administración de riesgos V7 y entre otras metodologías en la norma ISO 27005:2018 para gestión de activos y seguridad de la información definida por la ANLA como estándar para riesgos de seguridad de la información.	No se puede asegurar que la ANLA logre los resultados previstos, prevenga y reduzca efectos indeseados sobre el SSGI.	1. La metodología de riesgo actual no permite identificar en los procesos los riesgos relacionados a seguridad de la información para la aplicación de sus respectivos controles (114) así como tampoco la aplicación del catalogo de vulnerabilidades y amenazas de la ISO	No aplica una corrección dado que las acciones se deben realizar a largo plazo, entendiendo que se requiere la definición de varios elementos de alto valor para el SSGI	Correctiva	1. Levantar y llevar aprobación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los riesgos del SSGI para todos los procesos, esta acción se realizará con el acompañamiento del equipo de Seguridad de la OTI, de acuerdo con lo establecido en la Política de Gestión de Riesgos.	1/03/2024	30/11/2024	Riesgos de SSGI	Riesgos por proceso evaluados y reportados	Porcentaje	100	Eficacia	Acta de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	70	70	Se ha realizado ejercicio de sensibilización con los líderes y analistas de los procesos, en relación con los Riesgos y Controles de seguridad de la información y Ciberseguridad.	Vigente
761A	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoria interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	4. El Jefe de la Oficina de T.1 es el Jefe del Profesional especializado CSO responsable del SSGI	No se tiene una adecuada separación de deberes	El actual manual de funciones del líder del grupo de seguridad de la información (Profesional especializado grado 24) no incluye las funciones y responsabilidades del ab. Oficial de seguridad de la información lo cual puede representar posibles conflictos de interés con la OTI.	No aplica la corrección dado que son acciones que se requieren implementar a largo plazo.	Correctiva	Ajustar y publicar el manual el ajuste solicitado por OTI del líder del grupo de seguridad de la información (Profesional especializado grado 24), incluyendo las funciones y responsabilidades relacionadas al rol de "Oficial de Seguridad de la información", con lo cual se asegurará la independencia y el nivel de autoridad adecuados para ese rol.	15/04/2024	31/12/2024	Competencia del SSGI	Publicación del Manual de funciones ajustado y publicado del profesional especializado grado 24 (Líder del SSGI)	Cantidad	1	Eficacia	Manual de funciones ajustado y publicado del profesional especializado grado 24 (Líder del SSGI)	0,67	66,6	En el mes de septiembre se realizó la consolidación de los últimos ajustes de las dependencias diferentes a la OTI en el Manual de Funciones y Competencias Laborales. El documento proyectado fue publicado para consulta pública a través de la página Web de la Entidad, así como dos (2) sesiones con el sindicato para recibir observaciones frente al anexo del Manual de Funciones. Finalmente y con los ajustes realizados tras la consulta pública y las reuniones del sindicato, se encuentra en el Sistema de Gestión Documental para firmas y posterior publicación, acciones que se llevarán a cabo en el mes de octubre.	Vigente
771A	Direccionamiento Tecnológico	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoria interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	Actualmente se cuenta con Documento en construcción del Plan de continuidad del negocio, el cual incluye escenarios de eventos de interrupción tecnológicos y no tecnológicos, sin embargo, se reitera que no está aprobado. Este documento contiene algunos escenarios para interrupciones tecnológicas y de los procesos del negocio, sin embargo, ninguno contempla el aseguramiento de la seguridad de la información durante la interrupción.	Afectación de los niveles de seguridad de la información en la continuidad	Falta de recurso humano para la definición del documento denominado (Plan de recuperación ante desastres)	Documentar en los escenarios de eventos de interrupción tecnológica la continuidad de los controles de seguridad	Correctiva	1. Contratar dos Especialistas de riesgos de seguridad de la información con responsabilidades de la planificación y orientación en la OTI en lo concerniente a los Planes de recuperación ante desastres (DRP) (10%) 2. Definir (1) un documento de DRP (Plan de recuperación ante desastres) en donde se identifiquen en los escenarios de eventos de interrupción tecnológica la continuidad de los controles de seguridad. (60%) 3. Socializar a la Oficina de Tecnologías de la Información, el documento de continuidad de negocio para los recursos tecnológicos, denominado Plan de Recuperación de Desastres (DRP). (30%)	20/09/2024	29/11/2024	Acciones ejecutadas	Acciones ejecutadas/ Acciones programadas	Porcentaje	100	Eficacia	Plan Anual de Adquisiciones (PAA) GESPRO Listado de asistencia y/o correo electrónico.			Vigente - Reformulada	
773	Gestión Documental	Auditoria Sistema Integrado de Gestión	Informe final de auditoria interna al Sistema Integrado de Gestión 2023	10/11/2023	NC REAL	10. No se aplican acuerdos de transferencia segura de información del negocio entre la organización y las partes externas relacionados con los procesos de ANLA en específico en los medios de almacenamiento recibidos de parte de los usuarios por parte de Gestión documental.	Ojojo o pérdida de información	No se tiene un acuerdo de transferencia de segura de información con los grupos de valor que garantice la integridad, confidencialidad e integridad de la información	Establecer y documentar acuerdos de transferencia y/o los respectivos activos de información asociados.	Correctiva	2. Establecer y documentar acuerdos transferencia segura con los grupos de valor para la recepción de cualquier activo de información.	1/10/2023	15/12/2024	Acuerdo de transferencia de información	Acuerdo de transferencia de información	Cantidad	1	Eficacia	Gespro	0,7	70	La Oficina de Tecnologías de la Información entregó el borrador del documento de "Transferencia de la información". El Grupo de Gestión Documental se encuentra realizando observaciones y aclaraciones al documento con el objetivo de validar todas las actividades, propuestas y asegurando que sean factibles y realizables dentro del marco temporal establecido.	Vigente
779	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento CI-PR-01 Soporte tecnológico toda vez que, se identificaron los siguientes incumplimientos: 1. El 32,26 % de las solicitudes registradas en la herramienta de gestión seleccionadas en la muestra fueron contestadas de forma extemporánea. 2. Y el 33,33 % de los casos no han sido calificados a la fecha de la auditoria.	1. Retrasos en el cumplimiento de las actividades programadas por los profesionales y contratistas de la entidad que solicitaron el servicio. 2. Toma inadecuada de decisiones por parte de la Oficina de Tecnologías de la información, debido a que no cuentan con información real y oportuna para medir el nivel de satisfacción de los usuarios.	Las métricas establecidas no corresponden a la complejidad de cada solicitud.	No aplica	Correctiva	Seguimiento mensual al cumplimiento del índice de capacidad en la prestación del servicio.	1/05/2024	15/12/2024	Seguimiento del índice de capacidad en la prestación del servicio.	Informes de seguimiento del índice de capacidad en la prestación del servicio.	Cantidad	8	Eficacia	Herramienta de gestión	5	63	Se realiza un seguimiento mensual índice de capacidad en la prestación del servicio a través de una matriz en excel denominada "Indicador de Infraestructura".	Vigente
780	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria a la gestión adelantada en los procesos Arquitectura y Negocio TI, Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de la información	20/11/2023	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento CI-PR-01 Gestión de accesos de usuarios y el manual operativo del sistema de seguridad de la información, toda vez que, se identificó que uno de los usuarios fue desactivado fuera de los tiempos establecidos por la OTI y otro fue reportado de manera extemporánea a la finalización del contrato.	Pérdida o uso inadecuado de la información por parte de usuarios que ya no pertenecen a la entidad	El grupo de Gestión Contractual y Gestión del Talento Humano, no realizan el reporte de manera oportuna.	No aplica	Correctiva	Seguimiento mensual de inactivación de usuarios	2/02/2024	15/12/2024	Seguimiento inactivación de usuarios	Informes de seguimiento de inactivación de usuarios	Cantidad	11	Eficacia	Reporte directorio activo.	8	73	Se realiza un informe de los usuarios inactivos a través de un archivo en Excel, lo cual permite identificar los usuarios inactivos debido a la cantidad de los usuarios o por solicitud de Talento Humano o Gestión Contractual.	Vigente
789	Gestión Contractual	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria a la Gestión Contractual de la Entidad etapa precontractual	18/12/2023	NC REAL	Incumplimiento en la emisión dentro de términos, del memorando que comunica al supervisor la legalización del contrato y su designación en el 77.77% de 9 órdenes de compra priorizadas como muestra.	Información inoportuna y posible descontrol para cumplimiento de las obligaciones de los supervisores.	Incumplimiento en la emisión dentro de términos, del memorando que comunica al supervisor la legalización del contrato y su designación en el 77.77% de las Órdenes de Compra priorizadas como muestra.	No aplica	Correctiva	1. Socialización con los abogados del grupo de gestión contractual enfatizando el cumplimiento de los términos para comunicar al supervisor la legalización del contrato. 2. Modificación del manual de contratación, supervisión e interventoría (GC-MN-02), en cuanto a la comunicación de designación de supervisión, con el fin de ajustar términos de oportunidad, es decir, tiempos de entrega y formas de comunicación.	20/02/2024	31/12/2024	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas	Número de acciones realizadas / Número de acciones planeadas)*100	Porcentaje	100	Efectividad	1. Presentación ppt 2. Listado asistencia 3. Evidencia de publicación en GESPRO de los documentos de GGC con los ajustes respectivos.	90	90	Durante el tercer trimestre, el borrador de actualización del manual de contratación fue remitido al despacho de la SAF para validación, de la cual se recibieron observaciones que están siendo resueltas y acogidas por el GGC, para posterior envío de documento final para aprobación de la Dirección General, OAJ y OAP.	Vigente
791	Direccionamiento y Planeación	Auditoria interna- Control Interno	Auditoria a la Gestión de Denuncias Ambientales.	23/01/2024	NC REAL	Inobservancia en lo estipulado en el procedimiento con código AC-PR-01, versión 4 de fecha 25-08-2023 y en el artículo 14 de la ley 1437 de 2011 en lo referente a que no se está cumpliendo con los tiempos en la expedición del acto administrativo de tercio interviniente.	Suministro de información inexacta y faltante	Falta de claridad en el Protocolo de Inspección de Denuncias Ambientales Regionales PC-PT-02, el formato a utilizar para la registro de la información de la vista de registro de denuncias ambientales y el registro de la actividad en SILA.	Actualización del Protocolo de Inspección de Denuncias Ambientales Regionales PC-PT-02	Correctiva	1. Actualizar y socializar el el Protocolo de Inspecciones Ambientales Regionales PC-PT-02, el formato a utilizar para atención a denuncias Ambientales y el registro creado de la actividad en SILA. (50%) 2. Dos jornadas de socialización con los inspectores Ambientales Regionales el protocolo de IAR actualizado (80%) 3. Seguimiento bimestral al uso del formato para la atención de denuncias ambientales por parte de los IAR y correcta creación de la actividad en SILA (20%)	1/02/2024	31/12/2024	Protocolo IAR actualizado y socializado	% de Avance plan de trabajo	Porcentaje	100	Eficacia	Avance Plan de Trabajo	80	80	Se realizan segundo y tercer seguimiento uso de plantillas y creación correcta actividades SILA	Vigente

DE LA NC O MEJORA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD-MM-AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O MEJORA	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ*	CORRECCIÓN*	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA INICIO DD / MM / AAAA	FECHA FINAL DD / MM / AAAA	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META TRIM. 3 2024	%	DESCRIPCIÓN AVANCE TRIM. 3 2024	ESTADO DE LA ACCIÓN
792	Direccionamiento y Planeación	Auditoria Externa	Auditoria de la operación estadística de licenciamiento ambiental en etapa de evaluación en la norma NTC PE1000	17/10/2023	NC REAL	No se evidencia que la entidad consulte y confirme las necesidades prioritizadas con los grupos de interés identificados de la OELA, lo cual no es conforme con el numeral 5.2.2 de la Norma NTC PE 1000, afectando el atributo de relevancia de la OE.	Se podría afectar el atributo de relevancia de la operación estadística.	MANO DE OBRA: Falta de conocimiento de cómo dar cumplimiento a la obligatoriedad de hacer la confirmación de necesidades con los grupos de valor	Documento de confirmación de necesidades OE publicado	Correctiva	La confirmación de las necesidades prioritizadas se realizará a través de un documento publicado en la página web de la entidad, donde se coloque como asumo las respuestas de detección de necesidades recolectadas por la entidad.	1/06/2024	30/11/2024	Documento de confirmación de necesidades OE publicado	Número de documentos publicados con necesidades confirmadas	Valor absoluto	1	Eficacia	Página web de la entidad	0,8	80	Se finalizó la consulta a grupos de valor y se consolidó y priorizó las necesidades de información estadística. Para el cuarto trimestre del 2024 se realizará la publicación de las necesidades priorizadas.	Vigente
792	Direccionamiento y Planeación	Auditoria Externa	Auditoria de la operación estadística de licenciamiento ambiental en etapa de evaluación en la norma NTC PE1000	17/10/2023	NC REAL	No se evidencia que la entidad consulte y confirme las necesidades prioritizadas con los grupos de interés identificados de la OELA, lo cual no es conforme con el numeral 5.2.2 de la Norma NTC PE 1000, afectando el atributo de relevancia de la OE.	Se podría afectar el atributo de relevancia de la operación estadística.	MANO DE OBRA: Falta de conocimiento de cómo dar cumplimiento a la obligatoriedad de hacer la confirmación de necesidades con los grupos de valor	Documento metodológico ajustado	Correctiva	Ajustar el documento metodológico de la OE, agregando cómo se consulta y confirma con los usuarios las necesidades prioritizadas.	1/06/2024	30/11/2024	Documento metodológico ajustado	Número de documentos metodológicos ajustados	Valor absoluto	1	Eficacia	Página web de la entidad	0,6	60	El 05 de agosto se envía correo con la propuesta de los documentos estadísticos a la Coordinadora del grupo de instrumentos de planeación institucional (CAPI) para su revisión. Posteriormente, el 04 de septiembre se revisa, a través de una sesión, la propuesta de documento metodológico, aprobando el ajuste del capítulo "6.2.1. Detección y Análisis de Necesidades ", entre otros ajustes.	Vigente
793	Direccionamiento y Planeación	Auditoria Externa	Auditoria de la operación estadística de licenciamiento ambiental en etapa de evaluación en la norma NTC PE1000	17/10/2023	NC REAL	La OE realiza con la ayuda del aplicativo OELA web las verificaciones de consistencia de las variables que llevan a la detección de datos atípicos. Sin embargo, este proceso no obedece a un procedimiento técnico estadístico que ayude a la identificación de valores atípicos más allá de los conceptos técnicos de los encargados de la OE, por tanto, no se evidencia que exista una metodología estadística de detección o tratamiento de valores atípicos en las variables, los indicadores o las series de datos asociadas a los resultados de la OE. Lo anterior genera un incumplimiento en los requisitos 6.1.1, 6.7.2 de la NTC PE 1000-2020, afectando el atributo de interpretabilidad.	Se podría afectar el atributo de interpretabilidad de la operación estadística.	MÉTODO: Procedimiento no definido en la entidad, por desconocimiento de aplicación de metodologías estadísticas para la detección de datos atípicos	Documento con diagrama de aplicación de las técnicas, resultados y explicación de selección de metodología	Correctiva	Se realizará la prueba con dos o más técnicas para la detección de valores estadísticos, para seleccionar la técnica que más se adecue a la OE	1/06/2024	30/11/2024	Documento de selección de metodología	Número de documentos de selección de metodología	Valor absoluto	1	Eficacia	Documento publicado en el Sistema de gestión por procesos GESPRO	0,6	60	El 05 de agosto se envía correo con la propuesta de los documentos estadísticos a la Coordinadora del grupo de instrumentos de planeación institucional (CAPI) para su revisión. Posteriormente, el 04 de septiembre se revisa, a través de una sesión, la propuesta de documento metodológico, aprobando el ajuste del capítulo "6.2.1. Especificaciones o reglas de validación, consistencia e imputación", entre otros ajustes.	Vigente
793	Direccionamiento y Planeación	Auditoria Externa	Auditoria de la operación estadística de licenciamiento ambiental en etapa de evaluación en la norma NTC PE1000	17/10/2023	NC REAL	La OE realiza con la ayuda del aplicativo OELA web las verificaciones de consistencia de las variables que llevan a la detección de datos atípicos. Sin embargo, este proceso no obedece a un procedimiento técnico estadístico que ayude a la identificación de valores atípicos más allá de los conceptos técnicos de los encargados de la OE, por tanto, no se evidencia que exista una metodología estadística de detección o tratamiento de valores atípicos en las variables, los indicadores o las series de datos asociadas a los resultados de la OE. Lo anterior genera un incumplimiento en los requisitos 6.1.1, 6.7.2 de la NTC PE 1000-2020, afectando el atributo de interpretabilidad.	Se podría afectar el atributo de interpretabilidad de la operación estadística.	MÉTODO: Procedimiento no definido en la entidad, por desconocimiento de aplicación de metodologías estadísticas para la detección de datos atípicos	Documento con metodología seleccionada, periodicidad de aplicación y resultados obtenidos	Correctiva	Elaboración de documento con metodología seleccionada, periodicidad de aplicación y resultados obtenidos	1/06/2024	30/11/2024	Documento con aplicación de metodología	Número de documentos con aplicación de metodología	Valor absoluto	1	Eficacia	Documento publicado en el Sistema de gestión por procesos GESPRO	0,8	80	Se elabora documento de análisis de la estructura de la base de datos OELA, mediante el aplicativo RMarkDown, para la detección de datos atípicos o inconsistencias en el flujo de información contenida en esta base. El informe se encuentra automatizado y, cada uno de los procesos, se ejecuta mediante instrucciones de programación que permiten analizar grandes volúmenes de datos. Asimismo, el documento incorpora los resultados de datos atípicos relacionados con los datos originales de la base de datos para facilitar su ubicación.	Vigente
795	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental	Monitoreo y seguimiento a riesgos (materializados)	Materialización riesgo RG-AC-44	10/06/2024	NC REAL	Como resultado del seguimiento al indicador de gestión AC-44, para la vigencia 2024, se evidencia la materialización del riesgo debido al incumplimiento en los términos de oportunidad para responder una petición.	No aplica	No se informó oportunamente al responsable para la firma y finalización de la actividad.	Responder el derecho de petición vencido	Correctiva	1. Realizar una capacitación a los profesionales del equipo de seguimiento del grupo Alto Magdalena de la SSA responsable del proyecto Pista Paralela Aeropuerto el Dorado-LAM0209, relacionada con los tiempos de respuesta a las PQRs (70%) 2. Informar mediante correo electrónico al Subdirector de seguimiento la actividad de firma para la generación de respuesta a PQRs recibidas para el proyecto LAM0209 pista paralela aeropuerto el Dorado por parte del líder técnico o revisor jurídico que genera la respuesta (30%)	15/07/2024	30/12/2024	Porcentaje de cumplimiento	Número de actividades programadas/número de actividades ejecutadas	Porcentaje	100	Eficacia	Soporte de capacitación, listado de asistencia, correos electrónicos dirigidos al subdirector informando la necesidad de firma de la respuesta a PQRs	80	80	Se realiza capacitación por parte del grupo de atención al ciudadano al grupo Alto Magdalena sobre tiempos de respuesta a las PQRs, el 25 de Septiembre 2024. Se presentan los correos electrónicos enviados al Subdirector Germán Barreto, con el fin de informar la solicitud de la firma en SIA para cumplir con los tiempos de respuesta de acuerdo con lo definido en la ley.	Vigente
795	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	Monitoreo y seguimiento a riesgos (materializados)	Materialización riesgo RG-AC-44	14/08/2024	NC REAL	Como resultado del seguimiento al indicador de gestión AC-44, para la vigencia 2024, se evidencia la materialización del riesgo debido al incumplimiento en los términos de oportunidad para responder tres peticiones.	No aplica	No se informó oportunamente a los responsables de la revisión, la firma y finalización de la actividad de los derechos de petición.	Responder los derechos de petición vencidos	Correctiva	1. Realizar una capacitación al personal del Equipo de Prueba Dinámica, relacionada con los tiempos de respuesta para la atención de DPes y los tiempos asignados en cada etapa de la actividad en SIA (40%). 2. Hacer seguimiento a la solicitud realizada al Grupo de Servicio al Ciudadano mediante correo electrónico el 22 de agosto de 2024, sobre la posibilidad de recibir correos de alerta 5 días antes del vencimiento de los DPes asignados al Grupo de Certificaciones y Vistos Buenos (30%). 3. Realizar análisis de los tiempos de respuesta del trámite de expedientes DPes en reuniones sistémicas mensuales con el Equipo de Prueba Dinámica y generar lineamientos internos para dar respuestas oportunas (30%).	1/10/2024	15/12/2024	Porcentaje de cumplimiento	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas* 100	Porcentaje	100	Eficacia	1. Acta de reunión y listado de asistencia. 2. Correos electrónicos de seguimiento al Grupo de Servicio al Ciudadano. 3. Actas de reuniones sistémicas.			Vigente	
798	Direccionamiento y Planeación	Auditoria Externa	Auditoria de la operación estadística de licenciamiento ambiental en etapa de evaluación en la norma NTC PE1000	21/09/2023	NC REAL	La OELA ejecuta los análisis que garantizan la idoneidad, coherencia, consistencia, calidad, actualizaciones, entre otros, de la información estadística obtenida a través de diferentes métodos. Sin embargo, no se evidencia el diseño de la documentación de los métodos y criterios para realizar el análisis de contexto, coherencia, consistencia y correspondencia, lo cual es fundamental para garantizar la estandarización y trazabilidad de estos análisis que garanticen la idoneidad de los resultados de la operación estadística incumpliendo el requisito 10.6 de la NTC PE 1000-2020, afectando el atributo de credibilidad.	Se podría afectar el atributo de credibilidad	MANO DE OBRA: Desconocimiento de la obligatoriedad de documentar métodos y criterios para realizar el análisis de contexto, coherencia, consistencia y correspondencia de la OE	Documento metodológico ajustado	Correctiva	Documentar los métodos y criterios para realizar el análisis de contexto, coherencia, consistencia y correspondencia, lo cual garantizará la estandarización y trazabilidad de estos análisis idóneos de la operación estadística	1/06/2024	30/11/2024	Documento metodológico ajustado	Número de documentos metodológicos ajustados	Valor absoluto	1	Eficacia	Página web de la entidad	0,6	60	El 05 de agosto se envía correo con la propuesta de los documentos estadísticos a la Coordinadora del grupo de instrumentos de planeación institucional (CAPI) para su revisión. Posteriormente, el 04 de septiembre se revisa, a través de una sesión, la propuesta de documento metodológico, aprobando el ajuste del capítulo "6.5.1. Especificaciones o reglas de validación, consistencia e imputación", entre otros ajustes.	Vigente
799	Direccionamiento y Planeación	Auditoria Externa	Auditoria de la operación estadística de licenciamiento ambiental en etapa de evaluación en la norma NTC PE1000	17/10/2023	NC REAL	No se encontró evidencia acerca de lineamientos documentados que permitan determinar cuáles son los criterios para convocar y realizar las reuniones de expertos internos y externos con el propósito de reunir los resultados de la operación estadística en cuanto al contexto, pertinencia, análisis y validación de la OELA. Lo cual incumple el requisito 10.6 de la NTC PE 1000-2020, afectando el atributo de relevancia y transparencia.	Se podría afectar el atributo de relevancia y transparencia.	MÉTODO: Ausencia de documentación del procedimiento interno definido	Documento metodológico ajustado	Correctiva	Se documentará el lineamiento para convocar las reuniones de expertos, que permita definir cómo y quienes van a realizar estas reuniones de expertos y que elementos proporcionará a los responsables de la operación estadística para su mejora	1/06/2024	30/11/2024	Documento metodológico ajustado	Número de documentos metodológicos ajustados	Valor absoluto	1	Eficacia	Página web de la entidad	0,6	60	El 05 de agosto se envía correo con la propuesta de los documentos estadísticos a la Coordinadora del grupo de instrumentos de planeación institucional (CAPI) para su revisión. Posteriormente, el 04 de septiembre se revisa, a través de una sesión, la propuesta de documento metodológico, aprobando el ajuste del capítulo "6.5.1. Especificaciones o reglas de validación, consistencia e imputación", entre otros ajustes.	Vigente
800	Direccionamiento y Planeación	Auditoria Externa	Auditoria de la operación estadística de licenciamiento ambiental en etapa de evaluación en la norma NTC PE1000	17/10/2023	NC REAL	La operación estadística OELA cuenta soportes documentales que permiten conservar las series históricas. Sin embargo, no cuenta con las notas explicativas pertinentes de los resultados de esta, lo cual no cumple con las directrices del requisito 11.6 y 11.6.1 de la NTC PE 1000 relacionado con el tema de notas explicativas afectando el atributo de interpretabilidad.	Se podría afectar el atributo de interpretabilidad.	MANO DE OBRA: Desconocimiento de la relevancia del lenguaje claro e información explicativa hacia los grupos de valor de los resultados divulgados de la OE	OELA APP y OELA WEB con gráficos de análisis de los resultados divulgados	Correctiva	Desarrollo tecnológico para incluir en OELA APP y OELA WEB los datos de análisis de las cifras que se tienen en la herramienta OELA para usuarios internos	1/06/2024	30/12/2024	Herramienta OELA ajustada	Número de herramientas de operación estadística ajustada	Valor absoluto	2	Eficacia	OELA Web y OELA App	0,8	40	Se actualizan todas las vistas y los textos solicitados en OELA APP y se realizan las pruebas internas. Por el momento se encuentra en pruebas de aceptación y despliegue en producción.	Vigente
801	Gestión Documental	Auditoria interna- Control interno	Auditoria a la Gestión Documental	17/01/2024	NC REAL	Incumplimiento de los estipulado en los numerales 7.4 y 7.6 y numeral 7.6.1 mantenimiento de la memoria institucional, en relación con el almacenamiento de la información de los expedientes que se encuentra registrada en medios dispositivos móviles como: disquetes, CD, DVD, memorias USB, casete de VHS y casete de grabación de sonido; toda vez que, no ha sido posible extender la información y ser almacenada para disposición de los servidores públicos y ciudadanos.	1. Pérdida de información crítica de los expedientes, debido a que no se cuenta con la integridad y disponibilidad de los datos allí almacenados. 2. Posibles incumplimientos normativos al no contar con el acceso a la información de manera precisa.	No se cuenta con lineamientos para la conservación y almacenamiento, extracción y disposición adecuada para la clase de dispositivos electrónicos, móviles como: disquetes, CD, DVD, memorias USB, casete de VHS y casete de grabación de sonido que se encuentran almacenados en la ANLA.	OELA APP y OELA WEB con gráficos de análisis de los resultados divulgados	Correctiva	1. Elaborar un diagnóstico del total de medios magnéticos y audiovisuales almacenados en el archivo de la sede principal y de la bodega 35 ubicada en el parque empresarial Puerta del sol, identificando los tipos de dispositivos y la clase de información que contiene (de acuerdo a la disposición de medios de extracción). 2. Realizar consulta al Archivo General de la Nación, con el fin de solicitar la conservación y almacenamiento, extracción y disposición adecuada para la clase de dispositivos electrónicos que tiene la ANLA, según el diagnóstico anterior. 3. Establecer los lineamientos necesarios para el almacenamiento de la información de los expedientes que se encuentra registrada en medios y dispositivos móviles como: disquetes, CD, DVD, memorias USB, casete de VHS y casete de grabación de sonido en el Plan de Conservación Documental GD-PN-06.	1/04/2024	31/10/2024	Acciones ejecutadas	Nº de acciones ejecutadas/ Nº de acciones planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	1. Diagnóstico de condiciones de conservación. 2. Consulta y respuesta del AGN. 3. Plan de Conservación Documental GD-PN-06 ajustado en el SGI.	90	90	Al mes de septiembre las acciones se realizaron de la siguiente manera: 1. Se realizó el Diagnóstico de medios magnéticos y audiovisuales identificando los tipos de medios existentes en la Entidad. 2. Se adjunta nuevamente comunicado enviado al Archivo General de la Nación bajo radicado 20246200446771 del 21 de junio de 2024. Se adjunta la respuesta del Archivo General de la Nación emitiendo concepto sobre la conservación de medios magnéticos. 3. Se presenta avance de los lineamientos para el almacenamiento de la información que se encuentra en medios digitales.	Vigente
801	Gestión Documental	Auditoria interna- Control interno	Auditoria a la Gestión Documental	17/01/2024	NC REAL	Incumplimiento de los estipulado en los numerales 7.4 y 7.6 y numeral 7.6.1 mantenimiento de la memoria institucional, en relación con el almacenamiento de la información de los expedientes que se encuentra registrada en medios dispositivos móviles como: disquetes, CD, DVD, memorias USB, casete de VHS y casete de grabación de sonido; toda vez que, no ha sido posible extender la información y ser almacenada para disposición de los servidores públicos y ciudadanos.	1. Pérdida de información crítica de los expedientes, debido a que no se cuenta con la integridad y disponibilidad de los datos allí almacenados. 2. Posibles incumplimientos normativos al no contar con el acceso a la información de manera precisa.	Necesidad de recursos financieros y tecnológicos que permita una adecuada conservación documental de los expedientes que se encuentran registrados en medios dispositivos móviles y electrónicos que almacena la ANLA.	OELA APP y OELA WEB con gráficos de análisis de los resultados divulgados	Correctiva	1. Solicitar formalmente a la SAF en cuanto al recurso económico y a la OTI el recurso tecnológico para poder implementar la respuesta dada por el Archivo General de la Nación a la ANLA. 2. Implementar plan de trabajo para llevar a cabo la condiciones de conservación, almacenamiento y disponibilidad de la información en medios magnéticos y audiovisuales de la ANLA.	11/12/2024	31/12/2025	Acciones ejecutadas	Nº de acciones ejecutadas/ Nº de acciones planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	1. Solicitud de recursos SAF y OTI. 2. Plan de trabajo implementado.	0	0	Las acciones inician en noviembre de 2024	Vigente
804	Gestión Documental	Auditoria interna- Control interno	Auditoria a la Gestión Documental	17/01/2024	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento GD-PR-01 Transferencia documentales versión 5, toda vez que, a pesar de contar con un cronograma para la transferencia documental, este no está siendo aplicado ni se realiza seguimiento al mismo.	Acumulación de documentación en las dependencias que puede inducir a pérdida de información.	Desactualización del procedimiento Transferencias Documentales GD-PR-01 del grupo de gestión documental	OELA APP y OELA WEB con gráficos de análisis de los resultados divulgados	Correctiva	1. Crear una política para la administración y custodia de los expedientes electrónicos en el Gestor Documental de acuerdo con los tiempos establecidos en las Tablas de Retención Documental. 2. Crear una política para el seguimiento y divulgación del cronograma de transferencias documentales.	1/04/2024	31/12/2024	Acciones ejecutadas	Nº de acciones ejecutadas/ Nº de acciones planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	Procedimiento Transferencias Documentales actualizado	70	70	Para este corte se presenta segundo avance de actualización del Procedimiento Transferencias Documentales.	Vigente
804	Gestión Documental	Auditoria interna- Control interno	Auditoria a la Gestión Documental	17/01/2024	NC REAL	Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento GD-PR-01 Transferencia documentales versión 5, toda vez que, a pesar de contar con un cronograma para la transferencia documental, este no está siendo aplicado ni se realiza seguimiento al mismo.	Acumulación de documentación en las dependencias que puede inducir a pérdida de información.	Debilidad en el seguimiento al cumplimiento del programa de transferencia documentales	OELA APP y OELA WEB con gráficos de análisis de los resultados divulgados	Correctiva	1. Priorizar las transferencias documentales identificadas en el informe de Auditoria. 2. Elaborar, socializar y publicar de manera anual el cronograma de Transferencias Documentales. 3. Reportar a la coordinación del Grupo de Gestión Documental de manera trimestral el cumplimiento al cronograma de Transferencias Documentales.	1/04/2024	31/12/2024	Acciones ejecutadas	Nº de acciones ejecutadas/ Nº de acciones planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	Cronograma de Transferencias Documentales Seguimiento al cronograma de transferencias documentales	70	70	3. Para este corte se presenta al Coordinador del Grupo de Gestión Documental el reporte del seguimiento de las Transferencias Documentales.	Vigente
806	Atención al Ciudadano	Auditoria interna- Control interno	Auditoria a la Gestión del Proceso Atención al Ciudadano	7/06/2024	NC REAL	No se garantiza el aseguramiento del acceso a la información para personas en situación de discapacidad en el canal de atención interprete de lenguaje de señas, incumpliendo lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1712 de 2014.	Posibilidad de afectar la oportunidad en la atención de personas con discapacidad en el canal de interprete Lenguaje de señas.	Falta en el mecanismo de alertas al personal para tomar la llamada del canal de lenguaje de señas.	Registrar la mesa de ayuda para la adecuación de la indisponibilidad del canal de atención	Correctiva	Realizar una (1) prueba semanal de funcionamiento del canal de atención de videollamada en fechas de señas colonias, (16 pruebas entre agosto a noviembre2024) En caso de NO funcionamiento del canal registrar la mesa de ayuda para solucionar falla.	1/08/2024	30/11/2024	Prueba funcional del canal de videollamada	Número de pruebas programadas / Número de pruebas realizadas	Porcentaje	100	Eficacia	Eligenciamiento del formato "FORMULARIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS A LOS CANALES DE ATENCIÓN DE ANLA GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO" AC-F0-13	20	20	El 27 de septiembre mediante radicado 20242200785171 se realiza requerimiento por incumplimiento CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1287 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM / AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA y la UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE CONTACTO 2024 (UT), debido a que a la fecha no se ha implementado el Canal de videollamada y Chatbot.	Vigente

NÚMERO DE LA NC O MEJORA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD-MM-AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O MEJORA	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ ²	CORRECCIÓN ³	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA INICIO DD / MM / AAAA	FECHA FINAL DD / MM / AAAA	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META TRIM. 3, 2024	%	DESCRIPCIÓN AVANCE TRIM. 3, 2024	ESTADO DE LA ACCIÓN
R06	Atención al Ciudadano	Auditoría interna- Control interno	Auditoría a la Gestión del Proceso Atención al Ciudadano	7/06/2024	NC REAL	Incumplimiento a las pautas establecidas para el canal de atención presencial de acuerdo con el numeral 5.4.1 del protocolo de atención al ciudadano, igualmente la falta de aplicación de la encuesta en el canal presencial.	Desconocimiento de la percepción de la calidad del servicio al no tener la disponibilidad de designar al personal de atención al ciudadano, igualmente la falta de impresión fente al usuario.	Falta de divulgación de las pautas del protocolo de atención al ciudadano en los canales presenciales	Remisión por correo electrónico a los colaboradores que atienden el canal presencial del: i) protocolo de atención al ciudadano y ii) la indicación de la necesidad de informar a todos los usuarios la disponibilidad del link para el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción	Correctiva	Realizar dos (2) socializaciones del protocolo de atención al ciudadano a los colaboradores de los grupos de Gestión Documental, Gestión de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano que atienden el canal presencial	1/07/2024	15/12/2024	Protocolo de atención al ciudadano socializado	Número de socializaciones realizadas	Cantidad	8	Eficacia	Listados de asistencia a la socialización Presentación ppt	1	50	El 26 de agosto se realiza una capacitación a los Grupos de Gestión de Notificaciones (ventanilla de notificaciones) y Gestión Documental (ventanilla de Correspondencia), relacionada con el protocolo de Servicio al ciudadano	Vigente
R07	Atención al Ciudadano	Auditoría interna- Control interno	Auditoría a la Gestión del Proceso Atención al Ciudadano	7/06/2024	NC REAL	No se evidenció para los canales: página web, correspondencia física, vial y correo electrónico el envío del link o código QR de la encuesta de satisfacción, lo que representa un incumplimiento al numeral 6.4 técnica de monitoreo del Instructivo AC-N-01 y una atención a los resultados de la medición del indicador "Satisfacción en la respuesta a las PQRS-ECOS" esto dado que para el 23% no se envió el link que permitiera calificar la satisfacción a la atención recibida	Debilidad en la recolección de datos sobre la satisfacción del usuario	El instructivo no contiene el lineamiento de la inclusión obligatoria del código QR en los oficios de respuesta a las peticiones.	Actualización y socialización del instructivo AC-N-01 con la obligación de incluir el código QR en los oficios de respuesta a las peticiones.	Correctiva	1. Actualizar el instructivo para la medición de la satisfacción - AC-N-01 (70%) 2. Realizar dos (2) socializaciones del instructivo para la medición de la satisfacción - AC-N-01 (20%) 3. Solicitar al Grupo de Comunicaciones la socialización de la obligatoriedad de incluir en las respuestas de las peticiones el código QR que remite a la encuesta de satisfacción (10%)	1/08/2024	15/12/2024	Porcentaje de avance del plan de trabajo para la actualización y socialización del instructivo para la medición de la satisfacción	% avance plan de trabajo	Porcentaje	100	Eficacia	1. Instructivo publicado en GESPRO 2. Listado de asistencia o correos electrónicos y ppt 3. Correo electrónico masivo comunicaciones	70	70	1. El 24 de septiembre se actualiza el instructivo para la medición de la satisfacción - AC-N-01, ajustando la población en población objetivo. 2. El 27 de septiembre se envía correo donde se invita a la socialización del instructivo para la medición de la satisfacción	Vigente
R09	Gestión del Talento Humano	Auditoría interna- Control interno	Auditoría a la Gestión del Talento Humano	10/05/2024	NC REAL	Incumplimiento en la aplicación de la Evaluación parcial del desempeño a provisionales por cambio de evaluador; cambio de empleo o retiro del empleado	Imposibilidad de retroalimentación para automación de posibles falencias detectadas en el desempeño y eventual afectación al sistema de evaluación de los servidores públicos de la ANLA.	Ausencia de procedimiento de evaluación de rendimiento laboral para provisionales	NA	Mejora	1. Elaborar procedimiento evaluación de rendimiento laboral para provisionales teniendo en cuenta los tiempos de las evaluaciones parciales, eventuales y retro 33.33% 2. Informar los ajustes realizados a las partes interesadas. 33.33% 3. Ajustar el PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL TH-PR-12 versión 3, eliminando las competencias de los provisionales. 33.33%	1/08/2024	31/12/2024	Actividades para la retroalimentación y subsanación de posibles falencias detectadas en el desempeño y eventual afectación al sistema de evaluación de los servidores públicos de la ANLA.	Actividades realizadas/actividad des planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	-procedimiento -asistencia reunión cronograma -procedimiento ajustado	83.33	83.33	1. Se creó el procedimiento de evaluación de rendimiento laboral teniendo en cuenta los tiempos de las evaluaciones tanto parciales, eventuales y de retiro, el cual ya se encuentra publicado en el aplicativo GESPRO. 33.33% 2. Se realizó el ajuste al procedimiento evaluación de desempeño laboral TH-PR-12. 33.33% 3. Se realizó la solicitud por medio de correo electrónico de elaboración de pieza a comunicaciones, para informar los ajustes a las partes interesadas 16.67%	Vigente
R10	Gestión del Talento Humano	Auditoría interna- Control interno	Auditoría a la Gestión del Talento Humano	10/05/2024	NC REAL	No se evidencia cumplimiento del lineamiento del GGH en cuanto a los tiempos establecidos para la entrega de los documentos de concertación de los compromisos laborales, compromisos comportamentales y la evaluación definitiva, como lo establece el procedimiento TH-PR-12	Falta de control y posibilidad de exoneración para la entrega de la documentación de EDL	Ausencia de estandarización de criterios en el cumplimiento de tiempos en el procedimiento, el cual que no es la ECUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL.	NA	Mejora	1. Incluir dentro de la circular interna las directrices de tiempos de entrega de las evaluaciones parciales y/o finales a los servidores públicos, el medio por el cual debe ser entregado el soporte al Grupo de Gestión Humana. 33.33% 2. Realizar ajuste del PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL en cuanto a los tiempos y responsabilidades de entrega de las concertaciones y evaluación definitiva por parte del evaluador. 33.33% 3. Informar los ajustes realizados a las partes interesadas. 33.33%	10/09/2024	30/11/2024	Control de entrega de documentación de EDL	Actividades realizadas/actividad des planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	-circular -procedimiento ajustado	83.33	83.33	1. En la circular 000016-7 emitida para el primer semestre evaluado y se incluyeron las directrices de notificación de las evaluaciones parciales y/o finales a los servidores públicos como el medio de notificación y los debidos soportes que deben ser entregados en el Grupo de Gestión Humana. 33.33% 2. Se ajustó el Procedimiento evaluación de desempeño laboral teniendo en cuenta los tiempos de entrega y las responsabilidades de las concertaciones y evaluaciones definitivas por parte del evaluador, el cual se encuentra publicado en el aplicativo GESPRO 33.33% 3. Se realizó la solicitud por medio de correo electrónico de elaboración de pieza a comunicaciones, para informar los ajustes a las partes interesadas 16.67%	Vigente
R12	Gestión del Talento Humano	Auditoría interna- Control interno	Auditoría a la Gestión del Talento Humano	10/05/2024	NC REAL	No se cuenta con el porcentaje mínimo de vinculación de personas con discapacidad de acuerdo con el tamaño total de la planta de personal, lo que ocasiona incumplimiento del artículo 2.2.12.2.3 del Decreto 2011 de 2017	La omisión a las obligaciones en el cumplimiento del porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en el sector público.	Ausencia de acciones para validación de las vacantes ante el Comité de Directivo, para eventuales procesos de selección que conlleven a vinculaciones de personas en condición de discapacidad. 33.33%	NA	Mejora	1. Informar el estado actual de servidores públicos en condición de discapacidad de acuerdo con los datos reportados por el Departamento Administrativo de la Función Pública al comité directivo. 33.33% 2. Realizar la validación de las vacantes surtido el concurso de méritos, ante el Comité de Directivo, para eventuales procesos de selección que conlleven a vinculaciones de personas en condición de discapacidad. 33.33% 3. Implementar las acciones necesarias para la vinculación de personas en condición de discapacidad, una vez se cuente con la aprobación por parte del Comité Directivo. 33.33%	1/07/2024	31/12/2025	Actividades para el cumplimiento del porcentaje de vinculación de personas con discapacidad	Actividades realizadas/actividad des planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	-presentación -asistencia reunión cronograma	16.67	16.67	1. Se realizó la identificación de las personas en condición de discapacidad, de acuerdo a los datos de Función Pública 16.67	Vigente
R13	Gestión del Talento Humano	Auditoría interna- Control interno	Auditoría a la Gestión del Talento Humano	10/05/2024	NC REAL	No se evidencia la presentación a la Dirección General del "Informe de resultados sobre calificaciones definitivas del desempeño y evaluación del rendimiento laboral", correspondiente al periodo 2022 y 2023", incumpliendo con lo dispuesto en el artículo 2.2.8.1.12 del Decreto 1083 de 2015.	Ausencia de formulación por parte de la Dirección General de oportunidades de empleo y potenciamiento de la cultura y la productividad de la entidad	Ausencia de estandarización de criterios en el cumplimiento de entregas a la Dirección General en el procedimiento TH-PR-12 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL.	NA	Mejora	1. Realizar ajuste del PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL en cuanto a las remisiones del informe de evaluación de desempeño laboral a la Dirección General. 33.33% 2. Elaborar procedimiento evaluación de rendimiento laboral para provisionales incluyendo las directrices del informe de evaluación de desempeño laboral a la Dirección General. 33.33% 3. Informar los ajustes realizados a las partes interesadas. 33.33%	1/07/2024	30/12/2024	Oportunidad en la presentación de informe de EDL y ERL para la vigencia	Actividades realizadas/actividad des planeadas	Porcentaje	100	Eficacia	-procedimiento ajustado -procedimiento creado -correo	83.33	83.33	1. Se realizó el ajuste al procedimiento evaluación de desempeño laboral TH-PR-12 indicando en que momento debe remitirse el informe de evaluación a la DABORAL en el cual se encuentra publicado en el aplicativo GESPRO. 33.33% 2. Se creó el procedimiento de evaluación de rendimiento laboral incluyendo las directrices del informe de evaluación de desempeño laboral a dirección General, el cual se encuentra publicado en el aplicativo GESPRO. 33.33% 3. Se realizó la solicitud por medio de correo electrónico de elaboración de pieza a comunicaciones, para informar los ajustes a las partes interesadas 16.67%	Vigente
R14	Direccionamiento, Planeación e Innovación	Auditoría interna- Control interno	Auditoría interna a la calidad del proceso estadístico - Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000 2020	10/07/2024	NC REAL	Inobservancia de la generación y publicación de boletín de información estadística para grupos de interés del semestre 2023-4, de acuerdo con el numeral 6.5.2 del Manual Documento Metodológico de la Operación Estadística de Licenciamiento Ambiental en Etapa de Evaluación	Se podría afectar el diseño del procesamiento de los datos	MANO DE OBRA: Por error humano se dejó planeada una periodicidad en el documento, lo cual que no es la adecuada para emitir el mismo, ni la mostrada al DANE para elaborar el boletín estadístico	Documento metodológico ajustado	Correctiva	Ajustar el documento metodológico de la OE, modificando la periodicidad de publicación del documento metodológico, conforme a la periodicidad del boletín planeada por la OAP.	30/07/2024	30/11/2024	Documento metodológico ajustado	Número de documentos metodológicos ajustados	Valor absoluto	1	Eficacia	Página web de la entidad	0,6	60	El 05 de agosto se envía correo con la propuesta de los documentos estadísticos a la Coordinadora del grupo de instrumentos de planeación institucional (OAP) para su revisión. Posteriormente, el 04 de septiembre se revisa, a través de una sesión, la propuesta de documento metodológico, aprobando el ajuste del capítulo 10.5.1. Especificaciones o reglas de validación, consistencia e imputación", entre otros ajustes. El proceso de publicación en GESPRO se iniciará tan pronto se ajusten todos los requerimientos de los documentos.	Vigente
R15	Direccionamiento y Planeación	Auditoría Externa	Auditoría de seguimiento No.2 a la certificación del SGC ISO 900:2015 por parte de Icontec	31/05/2024	NC REAL	La Organización no asegura que se controla la totalidad de la información documentada en cuanto a la identificación, formato y revisión y aprobación respecto a la conveniencia y adecuación.	Uso de formatos desactualizados o sin aprobación lo que puede generar hallazgos.	Falta de definición de políticas claras en el uso de formatos en pruebas piloto o en transición y falencias en los criterios definidos en cuanto al manejo y uso de formatos con proveedores (contratistas/terceros)	No aplica, todas vez que la evidencia detectada obedece registros ya emitidos (el Concepto técnico de SELA al usuario) y el de auditoría interna a la OCI internamente)	Correctiva	2. Actualizar en GESPRO los documentos resultantes del análisis y revisión de la mesa de trabajo llevada a cabo entre las dependencias involucradas con proveedores	1/09/2024	30/11/2024	Documento actualizado	# de documento actualizado	Cantidad	1	Eficacia	Documento revisado y actualizado con comentarios de las dependencias (OCI, SELA, OAP)	0	0	No presenta avance para el periodo. Para esta acción se cuenta con acta No. 41 de 27/09/2024, mediante la cual se otorga prórroga a 30/11/2024	Vigente
R15	Direccionamiento y Planeación	Auditoría Externa	Auditoría de seguimiento No.2 a la certificación del SGC ISO 900:2015 por parte de Icontec	31/05/2024	NC REAL	La Organización no asegura que se controla la totalidad de la información documentada en cuanto a la identificación, formato y revisión y aprobación respecto a la conveniencia y adecuación.	Uso de formatos desactualizados o sin aprobación lo que puede generar hallazgos.	Falta de definición de políticas claras en el uso de formatos en pruebas piloto o en transición y falencias en los criterios definidos en cuanto al manejo y uso de formatos con proveedores (contratistas/terceros)	No aplica, todas vez que la evidencia detectada obedece registros ya emitidos (el Concepto técnico de SELA al usuario) y el de auditoría interna a la OCI internamente)	Correctiva	3. Publicar y socializar con las dependencias involucradas los ajustes de los documentos identificados en la mesa de trabajo	11/10/2024	16/12/2024	Documento publicado y socializado en gespro	# documento publicado y socializado en gespro	Cantidad	1	Eficacia	Evidencia socialización y documento publicados en Gespro	0	0	No presenta avance para el periodo toda vez que su fecha de inicio es el 01/12/2024	Vigente
R15	Control, Evaluación y Mejora	Auditoría Externa	Auditoría de seguimiento No.2 a la certificación del SGC ISO 900:2015 por parte de Icontec	31/05/2024	NC REAL	La Organización no asegura que se controla la totalidad de la información documentada en cuanto a la identificación, formato y revisión y aprobación respecto a la conveniencia y adecuación.	Uso de formatos desactualizados o sin aprobación lo que puede generar hallazgos.	Falta de definición de políticas claras en el uso de formatos en pruebas piloto o en transición y falencias en los criterios definidos en cuanto al manejo y uso de formatos con proveedores (contratistas/terceros)	No aplica, todas vez que la evidencia detectada obedece registros ya emitidos (el Concepto técnico de SELA al usuario) y el de auditoría interna a la OCI internamente)	Correctiva	4. Realizar un muestreo aleatorio por parte de la OCI de documentos en conceptos técnicos de Evaluación de Licencias ambientales y el uso adecuado de formato de plan de auditoría interna.	15/11/2024	15/12/2024	Validación de documentos	documentos validados/ documentos de la muestra	Porcentaje	100	Eficacia	Evidencia de validación de documentos acorde a la muestra aleatoria				Vigente
R19	Direccionamiento y Planeación	Análisis de los resultados de indicadores institucionales.	No aplica	31/07/2024	NC REAL	Se incumple con la meta establecida del indicador de producto "Número de espacios de innovación abierta" a junio 2024, ya que a la fecha la meta es de 1 y aún no se han efectuado espacios de innovación abierta.	No aplica	No hay un procedimiento claro para colaboración e innovación abierta	No aplica ya que el indicador de producto con medición trimestral ya se encuentra en bajo cumplimiento.	Correctiva	1. Documentar el procedimiento y determinar las políticas de operación. 2. Estructurar un formato para la viabilización de soluciones u oportunidades de mejora en la gestión institucional. 3. Transferencia de conocimiento del procedimiento a los catalizadores de la entidad, y a los colaboradores interesados en los eventos de innovación abierta.	15/09/2024	31/01/2026	Avance plan de mejoramiento de innovación abierta	Acciones ejecutadas/acciones programadas	Porcentaje	100	Eficacia	GESPRO Listados de asistencia Presentación	0	0	No presenta avances para este periodo toda vez que la acción inició es el 15/09/2024	Vigente
R20	Gestión Jurídica	Autoevaluación	Materialización riesgo RG-GJ-53	31/07/2024	NC REAL	Con corte a 31 de julio del 2024 el grupo de Conceptos Jurídicos ha recibido 205 solicitudes de conceptos y/o apoyos jurídicos, de los cuales se han atendido 203 dentro del término establecido en la política de operación No. 3 "El plazo máximo para proyectar la respuesta a las solicitudes internas de conceptos y/o apoyo jurídico es de 30 días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud por parte del Grupo de Conceptos Jurídicos." del procedimiento GJ-PR-01 "Proyección o Revisión De Actos Administrativos, Derechos de Petición y Conceptos Jurídicos"	No aplica	Errada aplicación de la Política de Operación No. 3 documentada en el procedimiento GJ-PR-01 "Proyección o Revisión De Actos Administrativos, Derechos de Petición y Conceptos Jurídicos"	No aplica	Correctiva	1. Revisar la forma como está redactada la Política de Operación No. 3 del procedimiento GJ-PR-01 "Proyección o Revisión De Actos Administrativos, Derechos de Petición y Conceptos Jurídicos" y de ser necesario, ajustarla. 2. Revisar las acciones adelantadas del RG-GJ-53 en el aplicativo GESRREGIOS, con el fin de incluir la revisión de la Política de Operación No. 3 del procedimiento GJ-PR-01 "Proyección o Revisión De Actos Administrativos, Derechos de Petición y Conceptos Jurídicos" y de ser necesario, ajustarla.	3/09/2024	31/12/2024	Porcentaje de cumplimiento de actividades	Nº de actividades realizadas / Nº de actividades programadas*100	Porcentaje	100	Eficacia	Acta de reuniones Acta de reuniones semanales. Tabla de control de conceptos y apoyos jurídicos. Reporte riesgo actualizado en GESRREGIOS	45	45	2. Se han realizado 5 meses de trabajo para verificar el estado de cumplimiento de los términos de las actividades asignadas de acuerdo con lo establecido en la Política de Operación. (0%) 3. Se revisaron las acciones adelantadas del RG-GJ-53 en el aplicativo GESRREGIOS y se incluyó la siguiente "Revisar la forma como está redactada la Política de Operación No. 3 del procedimiento GJ-PR-01 "Proyección o Revisión De Actos Administrativos, Derechos de Petición y Conceptos Jurídicos", con el fin de aclarar a partir de cuando se debe contar el término de los 30 días para la proyección de las respuestas a las consultas internas" (34%)	Vigente
R21	Participación Ciudadana	Monitoreo y seguimiento a riesgos (materializados)	Materialización riesgo RG-PC-37	7/05/2024	NC REAL	Como resultado del primer seguimiento cuatrimestral del 2024, a través de la Matriz de seguimiento a compromisos de gestión institucional generados en espacios de participación ciudadana PC-FO-11, se evidencia la materialización del riesgo RG-PC-37 debido al incumplimiento en las fechas y productos del compromiso No.16 "Continuar aportando en el análisis regional y el monitoreo de los recursos naturales en las zonas del país que cuentan con proyectos licenciados por la ANLA aportando información para la correcta uso y aprovechamiento de los recursos naturales y el cumplimiento de las metas del PND" a cargo de la SIPTA.	Pérdida de credibilidad en la entidad e insatisfacción de los grupos de valor	Desarticulación entre las dependencias involucradas y la deficiencia en los lineamientos de seguimiento de los mismos.	Actualizar los instrumentos MATRIZ DE VIABILIZACIÓN DE COMPROMISOS DE MEJORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL GENERADOS EN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PC-FO-10 y MATRIZ DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DE MEJORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL GENERADOS EN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PC-FO-11, incluyendo lineamientos para su diligenciamiento y realizar la socialización al comité directivo y enlaces designados.	Correctiva	1. Generar un recordatorio bimensual a la Dirección General, Jefes de Oficina y Subdirectores de las dependencias con compromisos en ejecución a través de correo electrónico, sobre el cumplimiento de las actividades programadas, productos, fechas y responsables.	1/07/2024	31/12/2024	Recordatorio bimensual	Recordatorios bimensuales	Cantidad	8	Eficacia	Comunicación electrónica enviados	1	33.33	El 27 de agosto se envió a los responsables de ejecución de los compromisos vigentes de mejora a la gestión adquiridos en espacios de reuniones de monitoreo y seguimiento (documento adjunto) aquellos que deberían reportarse en el seguimiento a realizarse con corte a 31 de agosto.	Vigente
R21	Participación Ciudadana	Monitoreo y seguimiento a riesgos (materializados)	Materialización riesgo RG-PC-37	8/05/2024	NC REAL	Como resultado del primer seguimiento cuatrimestral del 2024, a través de la Matriz de seguimiento a compromisos de gestión institucional generados en espacios de participación ciudadana PC-FO-11, se evidencia la materialización del riesgo RG-PC-37 debido al incumplimiento en las fechas y productos del compromiso No.16 "Continuar aportando en el análisis regional y el monitoreo de los recursos naturales en las zonas del país que cuentan con proyectos licenciados por la ANLA aportando información para la correcta uso y aprovechamiento de los recursos naturales y el cumplimiento de las metas del PND" a cargo de la SIPTA.	Pérdida de credibilidad en la entidad e insatisfacción de los grupos de valor	Desarticulación entre las dependencias involucradas y la deficiencia en los lineamientos de seguimiento de los mismos.	Actualizar los instrumentos MATRIZ DE VIABILIZACIÓN DE COMPROMISOS DE MEJORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL GENERADOS EN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PC-FO-10 y MATRIZ DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DE MEJORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL GENERADOS EN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PC-FO-11, incluyendo lineamientos para su diligenciamiento y realizar la socialización al comité directivo y enlaces designados.	Correctiva	2. Presentar en el comité institucional de gestión y desempeño los resultados del seguimiento a los compromisos adquiridos en rendición de cuentas.	1/09/2024	30/11/2024	Resultados del seguimiento a los compromisos de rendición de cuentas presentados en el CIDO	Número de presentaciones realizadas en el CIDO	Cantidad	1	Eficacia	1. Acta de reunión 2. Presentación	0,33	33.33	Se elabora presentación por seguimiento a los compromisos adquiridos en rendición de cuentas, pendiente programación CIDO.	Vigente

NÚMERO DE LA NC O MEJORA	PROCESO	FUENTE	NOMBRE DE LA AUDITORIA	FECHA DETECCIÓN (DD-MM-AAAA)	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O MEJORA	CONSECUENCIA	CAUSA RAÍZ*	CORRECCIÓN*	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA INICIO DD / MM / AAAA	FECHA FINAL DD / MM / AAAA	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	FUENTE DEL INDICADOR	AVANCE ACUMULADO FRENTE A LA META TRIM. 3 2024	%	DESCRIPCION AVANCE TRIM. 3_2024	ESTADO DE LA ACCIÓN
B22	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental	Análisis de los resultados de indicadores institucionales.	No aplica	31/07/2024	NC REAL	Bajo desempeño de la meta establecida a corte de 30 de junio de 2024 del indicador "Cobertura de la entidad en proyectos activos objetos de seguimiento en licenciamiento ambiental"	No aplica	El indicador de cobertura SL-G-3-SSLA* se mide a partir de semaforización registrada en la hoja de vida del SPGL, no contaba con una mensualización propuesta por la SSLA en el primer semestre.	Se realizó solicitud de manejar el indicador de cobertura mediante mensualización ante la OAP. La mensualización remitirá los valores correspondientes al avance que la SSLA proyecta dar cumplimiento para cada mes.	Correctiva	1. Realizar medición del indicador de cobertura mediante mensualización 2. Realización de reuniones con coordinadores con el fin de socializar los resultados de los indicadores e identificar cuellos de botella	1/10/2024	20/01/2025	Informes de seguimiento al desempeño de indicadores por grupos de la SSLA	Numero de informes de seguimiento a indicadores realizadas	Cantidad	8	Eficacia	Informes				Vigente
B23	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	Auditoria interna- Control interno	Auditoría al proceso de evaluación de los vistos buenos para la importación y exportación a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE	14/08/2024	NC REAL	noobservancia de la verificación de los umbrales de unidades importadas en el BACEX para dos solicitudes, incumpliendo la política de operación No. 6 del procedimiento EP-PR-02.	Posibilidad de incumplimiento de lo establecido en la normativa vigente.	Falta de claridad en cuanto a la necesidad de realizar la revisión del BACEX y su periodicidad para la evaluación del trámite de visto bueno de fuentes móviles y fijas, en el procedimiento.	Ajustar el procedimiento para que se especifiquen claramente los casos en los que se requiere la verificación de los umbrales en el BACEX.	Correctiva	Actualizar el procedimiento EP-PR-02 "PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE LOS VISTOS BUENOS PARA IMPORTACIÓN A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR – VUCE" incluyendo los criterios para determinar la verificación de los umbrales de importación de fuentes móviles y fijas en el BACEX y la documentación asociada al mismo que proceda como resultado de los ajustes.	1/10/2024	31/12/2024	Actualización de Procedimiento EP-PR-02 y otros documentos internos asociados	No. de documentos actualizados / No. de documentos identificados para actualización *100	Porcentaje	100	Efectividad	GESPRO				Vigente
B23	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	Auditoria interna- Control interno	Auditoría al proceso de evaluación de los vistos buenos para la importación y exportación a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE	14/08/2024	NC REAL	noobservancia de la verificación de los umbrales de unidades importadas en el BACEX para dos solicitudes, incumpliendo la política de operación No. 6 del procedimiento EP-PR-02.	Posibilidad de incumplimiento de lo establecido en la normativa vigente.	No ejecutar el procedimiento con rigurosidad.	Socializar el procedimiento EP-PR-02 actualizado a todos los profesionales del Equipo VUCE	Correctiva	Socializar el procedimiento EP-PR-02 "PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE LOS VISTOS BUENOS PARA IMPORTACIÓN A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR – VUCE" actualizado y una socialización por documento asociada al mismo que proceda como resultado de los ajustes al Equipo VUCE.	1/10/2024	31/12/2024	Socialización de Procedimiento EP-PR-02 actualizado y otros documentos internos asociados	No. de documentos socializados / No. de documentos identificados para socialización *100	Porcentaje	100	Efectividad	GESPRO				Vigente
B24	Direccionamiento Tecnológico	Análisis de los resultados de indicadores institucionales.	No aplica	31/07/2024	NC REAL	Se incumple el indicador código DT-G-1-OTI relacionado con proyectos priorizados a corte del mes de julio del 2024, el cual se encuentra en el rango bajo (rojo) debido al incumplimiento de la meta establecida.	No aplica	Se modifica la priorización de los proyectos, acorde con las necesidades específicas por cada dependencia y no con las necesidades estratégicas y misionales de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional - PEI.		Correctiva	1. Definir un formato de factibilidad de proyectos para evidencie el grado de incertidumbre y su relación con el proceso de electarica. (50%) 2. Socializar el formato de factibilidad de proyectos para evidencie el grado de incertidumbre y su relación con el proceso de electarica. (50%)	01/12/2024	15/12/2024	Acciones ejecutadas	No. Acciones ejecutadas / No. Acciones programadas	Porcentaje	100	Eficacia	1.GESPRO 2. Correo electrónico				Vigente
B25	Gestión del Talento Humano	Análisis de los resultados de indicadores institucionales.	No aplica	15/07/2024	NC REAL	Como resultado del reporte de indicadores con corte a junio de 2024 se evidencia el incumplimiento de la meta establecida en el indicador TH-G-99-SAP "Porcentaje de actualización del Estudio Técnico de la planta de personal" dado que se alcanzó un avance para el periodo del 37.08% frente a la meta definida del 50%, ubicándolo en un rango bajo.	No Aplica	Error en la construcción y desarrollo del cronograma del indicador	Ajustar el cronograma del estudio técnico	Correctiva	Realizar mesa de trabajo para la socialización del ajuste del cronograma y la metodología del estudio técnico de planta al Grupo de Gestión Humana.	21/10/2024	21/11/2024	Mesa de trabajo realizada	Numero de mesas de trabajo realizadas	Cantidad	1	Eficacia	Listados de asistencia Cronograma roadmap				Vigente
B25	Gestión del Talento Humano	Análisis de los resultados de indicadores institucionales.	No aplica	15/07/2024	NC REAL	Como resultado del reporte de indicadores con corte a junio de 2024 se evidencia el incumplimiento de la meta establecida en el indicador TH-G-99-SAP "Porcentaje de actualización del Estudio Técnico de la planta de personal" dado que se alcanzó un avance para el periodo del 37.08% frente a la meta definida del 50%, ubicándolo en un rango bajo.	No Aplica	Cambios constantes en los requerimientos del estudio técnico que generaron reprocesos	Ajustar el cronograma del estudio técnico	Correctiva	Realizar un seguimiento mensual en el roadmap a las acciones establecidas en el cronograma.	21/10/2024	15/01/2025	Seguimiento a actividades en roadmap	Numero se seguimientos realizados	Cantidad	8	Eficacia	Seguimiento a cronograma roadmap				Vigente
B26	Atención al Ciudadano	El análisis de las Quejas, Reclamos, Peticiones o Sugerencias de los usuarios o partes interesadas.	Informe vigilancia a la atención prestada a peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información	10/10/2024	NC REAL	Incumplimiento de lo establecido en el numeral 5.2.1. del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en lo relacionado con la falta de coherencia entre las bases de datos y la información contenida en la Herramienta Tablero de Control PQRS y denuncias ambientales.	Existencia de información inexacta y no confiable y presencia de riesgo de datos defectuosos con impacto negativo en la gestión de la entidad.	No se ajustaron los estándares adecuados de ingreso y administración de la información, dado que las bases de datos generadas por el tablero, no coinciden con el cálculo correcto de las fichas de vencimiento registrados y el total de derechos de petición atendidos, en las herramientas de monitoreo y seguimiento a los PQRS.	El tablero de control muestra la información exacta conforme a lo registrado en SILA	Correctiva	1. Realizar 3 mesas de trabajo entre el Grupo de Servicio al Ciudadano y la Oficina de Tecnologías de la Información, con la finalidad de verificar el funcionamiento del tablero de control y las fallas presentadas para el cálculo del vencimiento de las PQRS. (40%) 2. Realizar seguimiento a los compromisos generados de las mesas de trabajo. (60%)	31/10/2024 1/01/2025	31/12/2024 30/03/2025	Avance plan de trabajo	Numero de actividades realizadas/Numero de actividades programadas	Cantidad	1	Eficacia	Actas por cada mesa de trabajo Evidencias de los compromisos definidos en las Actas.				Vigente